

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL,

TELÉFONO 874 B



EL COADJUTOR

Don Benigno Rodríguez Rojo

FALLECÓ EN TORQUEMADA

EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1913

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus sobrinos, primos, testamentarios y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Mariano Calderón Gregorio

que falleció en Baquerín de Campos

EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1912

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

después de recibir los santos Sacramentos

R. I. P

Su desconsolada esposa doña Heleodora Fernández Pablos; hijos Clementina, M.ª del Carmen, Anastasio y Aurelia; madre doña Gumersinda; hermana doña Rufina; madre política doña Atanasia; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Los Funerales de Cabo de año se celebrarán mañana 20 en Baquerín de Campos.

antes, el resto de la población que habitó siempre La Puebla, la constituían gentes que se denominaban «del trato de la lana».

Así pues, bastardeadas las antiguas Ordenanzas é inaplicables ya para su ajuste a los nuevos géneros de fabricación, precisó y necesaria fué su reforma. Como múltiples eran las manipulaciones del vellón numerosos tenían que ser los individuos que llevarán a cabo sus transformaciones, y así sucedía en efecto. Desde el «maestro de fábricas» hasta el último que ponía en condiciones de dar al mercado las bayetas y cobertores, existía una sucesión de personas que constituían núcleo importante, y como tal necesitado de un régimen y gobierno al que ajuster tan varias y complejas operaciones como la lana requería, evitando abusos é intromisiones perjudiciales para todos.

Aunque por distintas pragmáticas y ciertas Reales se dictaron muchas disposiciones que ya de un modo ó de otro, sometían á ciertas formalidades la fabricación, no fué esto nunca bastante para que se viese reglamentada, naciendo de aquí también la necesidad de que la población obrera de la Puebla no pudiese prescindir de unas nuevas Ordenanzas en las que se marcaran los derechos y deberes de cada uno, y atendiendo á ella fué por lo que los Diputados del gremio lo solicitaron así, de la Justicia y Regimiento de la ciudad, colaborando en la obra letrados de nombrada y maestros muy competentes en el arte, siendo por último aceptadas por todos y cumplidas escrupulosamente.

En primer lugar era preciso, que el que se llamase «maestro» lo fuese en realidad; para ello tenía que acreditar haber sido «aprendiz» por lo menos cuatro años y «oficial» uno, al cabo de cuyo tiempo debía sufrir un examen y si en él probaba su suficiencia, se le expedía el correspondiente título que capacitaba como tal «maestro» y para tener fábrica á su nombre, entrando á formar parte del gremio correspondiente.

Los cargos de más autoridad en el gremio fueron los de los Diputados, que venían á ser como los intermediarios entre los individuos que lo formaban y la Justicia y Regimiento, representando su personalidad jurídica para todo lo que pudiese afectar á la colectividad. Se elegían estos Diputados en número de dos, entre los maestros y fabricantes más hábiles y suficientes para celar y procurar por la conservación y pureza de la fábrica, y juzgar de las causas y casos en que los Veedores y Sobreveedores dejaban de hacerlo por omisión ó por algún fin particular, con facultad de multarlos y suspenderlos del oficio, recogiendo los sellos de que usaban. Tenían también los diputados la obligación de tomar las cuentas al Depositario del gremio, haciéndolas publicar, durante su mandato dos años. Su elección se verificaba el día de la fiesta de la Trinidad, en Junta que presidía el Corregidor.

Según á estos los Veedores y Sobreveedores, cargos no menos importantes. Estos eran elegidos el 5 de Enero de cada año, llenándose en la elección de los primeros las mayores formalidades, pues los segundos los nombraba libremente el Corregidor asesorado por los Diputados del gremio, rechazándose á todos aquellos que usasen de intriga para ser nombrados ó busasen votos para lograr tales puestos. ¡Lástima que tan sanos procedimientos hayan caído en desuso actualmente!

Previo licencia del Corregidor, los Diputados citaban para la celebración de las Juntas á los maestros de los gremios, multándose á los que no asistían, siendo suficiente el número de treinta concurrentes para tomar acuerdos, que tenían el carácter de ejecutivos. Para la elección de los Veedores se votaban primero seis de los maestros de cada uno de los gremios, que eran el del telar, la carda y la percha, y encantarados sus nombres, un niño extraía dos bolas que correspondían con los nombres de los Veedores elegidos. El Corregidor les tomaba juramento de que cumplirían durante el año fielmente su oficio, entregándoles acto seguido los sellos de que tenían que usar para la marca de los paños, bayetas y cobertores. En esa misma Junta quedaban nombrados por el Corregidor los Sobreveedores.

Existían dentro de los gremios otros cargos que omito reseñar, por no revestir tanta importancia como los apuntados, reservando para el artículo siguiente hablar de las facultades y funciones de aquellos famosos Veedores á los que hubo necesidad de revestir de gran autoridad, pues en ocasiones, fue-

ron víctimas de las iras y malas artes de sus propios compañeros.

ALFONSO SHELLEY

UN EJEMPLO DE DOS REPÚBLICAS

El homenaje á la Eucaristía.— El triunfo del Crucifijo

La República de Colombia, con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico, acaba de consagrarse totalmente á Jesús Sacramentado.

Está labrándose placa hermosa, monumental que, colocada en el lugar más céntrico de la capital de aquella República, ostente la siguiente ley, que es la fórmula oficial de esa consagración solemne:

«Artículo 1.º Con ocasión del primer Congreso Nacional Eucarístico, próximo á verificarse, en solemne y perpetuo testimonio de fe y sentimientos católicos del pueblo, y á fin de imprimir los favores de lo Alto para la paz definitiva y sólido engrandecimiento de la República, la nación colombiana, por medio de sus representantes, rinde homenaje de adoración y reconocimiento á Jesucristo Redentor en el augusto misterio de la Eucaristía.

Art. 2.º La presente ley será grabada en una placa de mármol, que se colocará en el sitio que señale el Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia.

Art. 3.º Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se incluirán en el presupuesto de gastos de la vigencia en curso.—El presidente del Senado, José Vicente Concha; el presidente de la Cámara de representantes, Marceliano Vélez; el secretario del Senado, Julio H. Palacio; el secretario de la Cámara de representantes, Daniel J. Reyes.—Poder Ejecutivo, Bogotá, Agosto 6 de 1913. Publíquese y ejecútese, Carlos E. Restrepo.—El ministro de Gobierno, Pedro M. Cerezo.»

No contentas con eso, las Cámaras de aquella República han votado la suma de 10 000 pesos oro, para terminar el templo del Sagrado Corazón de Jesús.

Otro ejemplo edificante nos lo ofrece la República del Brasil.

Proclamado ese régimen en aquel Estado y separada la Iglesia del Estado, el sectarismo que entonces imperaba arrojó la imagen de Cristo Crucificado de los salones en que se administraba justicia.

Pasaron aquellos tiempos desdichados de acción sectaria, y el Gobierno de aquella República volvió los ojos á la Verdad.

El Crucifijo fué restituido á la presidencia de los salones en que se administraba justicia.

Pero los católicos de la ciudad de San Pablo quisieron hacer algo solemne, extraordinario, con tan grato motivo.

Y organizóse una manifestación cívica, formada por más de 20.000 hombres, que pasó en triunfo por las calles de la capital la imagen del Crucificado.

A las dos de la tarde llegó la Comisión organizadora del homenaje á la casa donde se ballaba el Santo Crucifijo. El doctor Gabriel Díaz de Silveira, ilustre alcalde de la ciudad, tomó la imagen respetuosamente, la besó y la dió á besar á los señores de la Comisión.

Al aparecer el doctor Gabriel Díaz de Silva en la puerta de la casa, toda la multitud se descubrió y un formidable grito de «¡viva Jesús Crucificado!» resonó en aquella inmensa muchedumbre.

Diez bandas de música rompieron en majestuosas marchas; el pabellón nacional fué alzado detrás de la imagen.

El señor Díaz de Silva entregó el Crucifijo al doctor Oscar de Veiga, secretario de la Comisión, y el grandioso cortejo se puso en marcha.

Los balcones todos del trayecto estaban engalanados y atestados de damas.

Sobre el Crucifijo caían nubes de flores, en tanto que las aclamaciones se hacían insistentes.

Al llegar al Tribunal, resonaron colosales ovaciones.

El juez Adolfo de Medo recibió de manos del secretario de la Comisión el Santo Crucifijo, lo colocó en lugar preferente y acto seguido pronunció un elocuente discurso, en el que ponderó con entusiasmo lo que significaba aquella gran victoria de Jesucristo.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

DE ENSEÑANZA

Estudios del grado elemental

Se ha publicado una Real orden disponiendo también que los Maestros elementales que hubieran hecho sus estudios con anterioridad al Real decreto de 16 de Septiembre último, tendrán que cursar el Dibujo y la Caligrafía en el grado superior, en la forma que establece el artículo 5.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1903, si bien en dos clases semanales de cada asignatura.

Los maestros de 625 pesetas

La Dirección general ha hecho pública la relación de Maestros de la antigua categoría de 625 pesetas, que, por rigurosa antigüedad, ascienden á 1.000 pesetas, con arreglo al decreto de 14 de Marzo último, pasando á formar la novena categoría del escalafón general por el orden que se mencionan.

Indisciplina en las escuelas

La Comisión de educación de Londres, en vista de la creciente indisciplina que se observa en las escuelas primarias, ha decidido que se pongan realmente en vigor los castigos corporales que, sin estar abolidos, apenas si se aplicaban.

Del grado superior

Se ha publicado una Real orden resolviendo:

1.º Los Maestros y Maestras elementales que sirvan en propiedad en escuelas nacionales, no serán autorizados en lo sucesivo para cursar oficialmente los estudios del grado superior, sino tan sólo para examinarse de las asignaturas en enseñanza no oficial.

2.º La instancia solicitando esta concesión se tramitará por conducto de la Inspección provincial correspondiente, que en su informe manifestará si queda debidamente atendida la enseñanza.

3.º Las autorizaciones hasta ahora concedidas caducarán al terminar el presente curso académico.

4.º Los maestros y maestras que se hallen actualmente autorizados para ampliar estudios en Escuelas Normales y en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, remitirán á sus Habilitados, para unir á la nómina, una certificación de la Secretaría del Centro respectivo, en la que conste su asistencia á la clase, no pudiendo percibir haberes sin este requisito, bajo la responsabilidad del Habilitado.

Dimisión

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha publicado un real decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, á don Eduardo Vincenti y Reguera.

El Observatorio del Ebro

Habiendo el ministro de Instrucción pública del acuerdo tomado por el Consejo de ministros, concediendo carácter oficial al Observatorio del Ebro, que se halla establecido en Tortosa, manifestó que, dada la importancia que este Centro científico tiene, no podía menos de estar sujeto á la intervención del Estado; entendiéndose que ya que se le tiene asignada una subvención, también debe estar bajo la tutela del ministerio de Instrucción pública.

El hallarse dirigido por un P. Jesuita (el P. Cirera), no quiere decir que el Gobierno tenga predilección por aquel Centro, si bien hay que tener en cuenta que este jesuita es una figura preeminente en las ciencias físico-astronómicas, pues dirige no sólo el Observatorio, sino también el *Boletín Astronómico*.

Dicho Observatorio, en adelante, dependerá del Ministerio, y, por lo tanto, podrá intervenir el Estado en el momento que quiera ó crea oportuno.

Con respecto á una visita de Palencia

Leemos en *El Diario de Avila*: «Al hablar ayer mañana con los periodistas el ministro de Instrucción pública hizo referencia á un suelto publicado por un colega de la mañana y en el que se alude á una visita de inspección llevada á efecto en el Instituto de Palencia.

El Sr. Bergamín dijo que este asunto era de la incumbencia del señor rector de la Universidad de Valladolid y no suyo, pues los profesores de los Institutos dependían del rector del distrito universitario al que pertenecían, y aquéllos, ó sean los rectores son los que tienen la obligación de dar cuenta al ministerio del ramo de todo cuanto ocurra.»

Aclaración de un Decreto El Sr. Bergamín se propone publi-

Doctor Temé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta diaria de enfermedades de la Mujer y de las Vías urinarias.
De 12 á 6.—Para pobres de 2 á 3
Calle de Pelayo, 3 (antes Barrienuovo)

Doctor Arturo Bustamante

Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias Universidades de París
Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
Laboratorio de investigación clínica.
Calle de San Juan, 11, 1.º

Restaurant de Roma

Manuel Rodríguez

Aplicación comóder elegantemente
Decoradas Habitaciones para familias con calefacción y timbres. Satisfacción en las comidas. Situado en el sitio más bonito de la capital.—Coché propiedad propia para ir á todos los trenes.

Francisco Gallardo

Profesor de 1.ª enseñanza y sufragáneo.—Lecciones: Magisterio y Profesorado.—Mayor pral., 215, 1.º

RECUERDOS DE PALENCIA

LA PUEBLA

II

Es muy interesante la lectura de las alegaciones que con motivo del pleito sostenido por los fabricantes de La Puebla, se expusieron ante el Consejo supremo de Castilla. El artículo de «los 20», que eran los más acaudalados, ganó el litigio contra el de «los pobres», que serían unos doscientos, por una razón poderosa, la de que las Ordenanzas que pretendían estos últimos que se quisiesen rigiendo, y que databan del año 1415, se referían á la fabricación de paños, siendo así que esta había ya sido reemplazada casi en su totalidad, por las bayetas y cobertores.

Atravesó La Puebla un período de tiempo de gran agitación, las reuniones del gremio que de antiguo venían celebrándose en el patio de las comedias, lo fueron después en el palacio de la Sacramental de San Lázaro, pero durante el tiempo que duró el pleito, los de «los veintidos» se reunieron en San Miguel. Produjéronse grandes choques entre unos y otros hasta que la pragmática del Rey y el buen sentido se impusieron calmando los ánimos.

car una aclaración al último Decreto referente a los libros de texto. Algunos catedráticos lo interpretaron como atentatorio a la libertad de la Cátedra.

CRÓNICA RELIGIOSA

La novena de Animas

Solemnes cultos vienen celebrándose en el templo de la Compañía, llamando poderosamente la atención los elocuentes sermones del ilustrado orador sagrado don Antonio Fernández Pareja, quien trata de la grandeza y del fin del hombre, argumentando su tema con la doctrina de la Iglesia y destruyendo las teorías contrarias a los principios de nuestra sacrosanta religión.

El concurso numerosísimo de fieles, en el que figuran muchos hombres, elogia las brillantes disertaciones del sabio sacerdote de Madrid, elogios justísimos que merece la labor de tan elocuente apóstol de la predicación evangélica.

Da enhorabuena puede estar la Asociación de Animas, por la acertada elección del orador sagrado.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Aguiar de Campo

Por causas bien ajenas a mi voluntad, no me fué posible reseñar al debido tiempo las conferencias populares, que con gran éxito se vienen celebrando en esta escuela pública dos veces cada semana en las clases nocturnas para adultos.

Hasta ahora disertaron D. Félix Pérez del Hoyo párroco, D. Agapito de la Cruz, profesor de dicho centro y anoche lo hizo nuestro vecino el joven D. Emeterio Recio. Todos trataron con singular fortuna interesantes temas que agradaron mucho a la numerosa concurrencia, siendo al concluir muy aplaudidos.

El próximo viernes y tratando el interesante tema de «Los abonos y su racional empleo» disertará el joven contador mercantil D. Buenaventura Pérez Amor, y de cuya conferencia dará oportuna cuenta así como de las que se celebren en lo sucesivo.

El corresponsal

Aguias, 18 Septiembre 1913.

DE LEÓN

En la consagración del señor Obispo de esta diócesis, que tendrá lugar en la Catedral de Oviedo, actuará de consagrante el Excmo. Sr. D. José María de Cos, Cardenal Arzobispo de Valladolid; de asistentes el Excmo. Sr. Obispo de Oviedo y el Ilmo. Sr. D. Ramiro Valbuena, Obispo auxiliar de Santiago, y de padrinos la Excmo. Sra. Marquesa de la Isabela y el Excmo. Sr. Conde de Sagasta.

En el correo de Asturias sale esta noche para Madrid nuestro Ilmo. Prelado, Obispo preconizado Córdoba.

«Diario de León» publicará un número extraordinario de despedida al señor Guillemet y Coma, que con tanto acierto rigió esta diócesis.

Dicho Prelado ha donado últimamente a la Asociación local de la Buena Prensa 500 pesetas a la Asociación de las Hijas de María 100 y a la Escuela Dominical 100.

En la calle de Catalinas se ha envenenado la hermosa joven Vicenta Santos de 20 años de edad, hermana política del acreditado guarnicionero de esta plaza D. Timoteo Fernández.

Dícese que el suicidio obedece a contrariedades amorosas.

Ha sido destinado a Jaén el teniente fiscal de esta Audiencia provincial D. Jesús González Gros.

La guardia civil de Pola de Gordón ha detenido en Valdespín al sujeto Tomás Barroso, que en unión de otro apodado el francés, robaron en un comercio de Santa Lucía, propiedad de don Francisco Fernández, gran cantidad de ropas y objetos de valor.

Ha sido pedida la mano de la señorita Guadalupe Velilla, para nuestro amigo don Angel González.

Para las elecciones generales, por lo que se refiere a esta provincia, circulan los siguientes nombres, aunque créese que sufrirá alguna modificación. León, don Gumerando Azeárate.

La Vecilla, don Fernando Merino. Murias, don Eduardo Dato. Astorga, señor Millán.

Villafranca, conde de Peña Kmiro. Ponferrada, don Amós Salvador. La Bañeza, don Octavio Alvarez Carballo.

Sahagún, don José Quiñones de León. Valencia, don Andrés Garrido. Riño, don Mariano Mollada.

Los sergentes del regimiento de Burgos proyectan organizar una velada teatral para el día 8 del próximo mes, festividad de la Inmaculada Concepción.

Organizado por varios amigos y compañeros de don Antonio Jimenez, jefe de esta estación, recientemente nombrado jefe de la estación de Coruña, la obsequiarán con un banquete de despedida, en prueba del cariño y afecto que le profesan.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento han acordado nombrar una comisión que asista a la celebración de la consagración del nuevo Obispo de esta diócesis, que se celebrará en Oviedo el día 21 del actual.

Ha quedado ultimado el contrato de la compañía de zarzuela grande que dirige el señor Barrenas, para que debute en nuestro teatro del 25 al 27 de este mes.

Expreso

18-XI-1913.

EN VALLADOLID

Colegio de San José dirigido por los PP. Jesuitas

Este acreditado centro de enseñanza, organiza para el próximo día 23 una interesante velada para celebrar el XVI centenario de la paz otorgada por Constantino a la Iglesia.

Será presidida por el Excmo. señor Cardenal Cos y principiará a las cinco y media de la tarde, ajustándose al siguiente:

Programa

«Discurso preliminar,» por don Fausto Hernández Domínguez. «Plegaria,» coro a cuatro voces por el Orfeón Vesco; R. Wagner.

Primera parte

«El rompimiento,» discurso con proyecciones epidiascópicas, por don Enrique Alvarez Romero.

«In hoc signo vinces,» resgo dramático, desempeñado por don José Luis Trigo, don Ricardo Merino, don Jesús Sacristán, don José María Pedrejón, don Andrés Martín y don José Fernández del Campo.

«La victoria de Constantino,» discurso con proyecciones epidiascópicas, por don Pedro Alvarez Romero.

«Distribución de premios y 1.ª proclamación de dignidades.»

«Vivas al vencedor,» coro a cinco voces; C. Grieg.

Segunda parte

«Constantino y la Iglesia,» discurso con proyecciones epidiascópicas, por don Gregorio Juárez Martín.

«¡Pase a la Iglesia!» poesía, por don José María Jado Canales.

«Constantino y la sociedad,» discurso con proyecciones epidiascópicas, por don Ricardo Merino González.

«¿De quién es el mundo?,» diálogo, interpretado por don José Trigo Delgado y don Gregorio Juárez Martín.

«Himno a la Cruz,» coro de Orfeón a seis voces; C. Frank.

REFORMAS

EL CORREO MAS BARATO

Como dijimos días anteriores el señor Ortuño, autor de la ley de reformas de Correos, está dispuesto a que la ley se cumpla, en particular en lo que se refiere a la rebaja de las tarifas, que es para el público lo más interesante.

El proyecto de tarifa de franqueo certificado y seguro para la correspondencia del interior del Reino, posesiones de Africa y oficinas españolas en Marruecos, es el siguiente:

Cartas, 0 10 pesetas, hasta 20 gramos, aumentándose 0 05 por cada 10 gramos ó fracción.

Tarjetas postales, sencillas, 0'05, y dobles, 0 10.

Impresos, 0'01 por cada 50 gramos ó fracción; papeles de negocios, la misma tarifa que para los impresos, con un porte mínimo de 0'10.

Periódicos, un céntimo por cada 150 gramos, procurando el concierto con las empresas.

Muestras y medicamentos, 0'05 por cada 50 gramos ó fracción.

Derecho de certificado, 0'25 pesetas por objeto, limitando a 20 pesetas la indemnización en caso de extravío.

Derechos de seguro, los actuales para las cartas con valores declarados, fondos públicos y objetos asegurados.

Valores metálicos, 0 35 pesetas el conjunto de los derechos de franqueo y certificado del objeto, cualquiera que sea su peso.

Se invitará a la empresa del sobre menedero a rebajar a 15 céntimos de peseta el precio de los mismos, confeccionando la Dirección general, de no acceder la empresa citada, nuevas sobras ó envases, que expondrá al precio indicado.

Interior de las poblaciones: Cartas, 0 05 por cada 20 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas: 0'05; idem dobles, 0 10.

Restantes clases, cinco céntimos por cada objeto, no excediendo de 500 gramos.

Se crearán sellos especiales para

cada uno de los servicios de Giro, Caja de Ahorros y paquetes postales.

Funcionarán expendedoras de sellos en todas las Administraciones, estafetas y agencias.

CRÓNICA JUDICIAL

Compareció hoy ante el Jurado del partido de Astudillo, el vecino de Torquemada, Julián Prada Prieto, para responder de la causa que se le sigue por la muerte violenta, que sobre las ocho de la noche del día 15 de Febrero último, produjo a su vecino Félix Benito Delgado.

El señor fiscal en sus conclusiones, omite detalles del hecho, por entender que no es necesario se consignen en su escrito, y afirmando que al encontrarse exprobrada noche en una de las calles del pueblo referidos sujetos el Julián con un instrumento de su oficio llamado gubia dió una puñalada al Félix, produciéndole una herida que interesó el corazón y a consecuencia de la que falleció a los pocos momentos. Aprecia en contra del Julián la agravante de nocturnidad por entender que se aprovechó de la noche para la más fácil impunidad del delito.

El defensor señor Ordóñez Pascual, sienta que por circunstancias que estimamos no debemos consignar, el Félix perseguía constantemente y trataba de acometer al Julián, que prudentemente huía de aquél; y que al fin al encontrarse la noche de autos, trató aquel una vez más de acometerle con una navaja y entonces el Julián no tuvo más remedio, para defender su vida que hacer uso del instrumento de su oficio que consigo llevaba.

Entiende que su protegido está exento de responsabilidad criminal, por haber obrado en legítima defensa y víctima del invencible miedo que el muerto le inspiraba.

El procesado ha declarado de conformidad con los hechos de su defensor. Declararon entre otros testigos las mujeres del muerto y matador, y nadie pudo dar detalles concretos del sucedido, por no haberle presenciado persona alguna.

A las cinco de la tarde continuará la práctica de la prueba.

ZBDA

BOLETÍN RELIGIOSO

Santas de mañana

San Félix de Valois, San Simplicio, San Agapito y San Edmundo.

Cultos

En la Capilla de la Beneficencia celebran las Hijas de la Caridad un Novenario a la Inmaculada Concepción bajo la advocación de la Medalla Milagrosa; todos los días a las seis de la tarde se expone el Santísimo Sacramento, después se rezará el Rosario, se hace la Novena y se termina con la Reserva.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 189 — Llegaron, 213.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 78 número de llegadas, 110.— Pequeña velocidad; número de expediciones, 180; número de llegadas 154.— Toneladas, expedidas 72; llegadas, 103

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 710, 0

A las cuatro de la tarde, 708, 3.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 8°, 0

(4 tarde) 11°, 0.

Máxima a la sombra 11°, 5.

Máxima al sol, 00°, 0.

Mínima 6°, 0.

Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) c. despejado; (4 tarde) c. despejado.

Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 00.

NOTICIAS

El detenido de que hablábamos ayer, ha sido puesto esta mañana en libertad y conducido por el vigilante señor Trinidad fuera del radio de la población.

Hoy se han expedido en la Inspección de vigilancia cuatro cartas de socorro.

Para el estómago BURLABA. La mejor agua de mesa.

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse sesión en la mañana de hoy, nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Por telégrafo se sabe que ayer mañana se celebró solemnemente en la capilla Sixtina el décimo aniversario de la coronación de Su Santidad Pío X.

Asistieron a la ceremonia numerosos cardenales, el Cuerpo diplomático, las hermanas del Papa y mucho público.

Ofició el cardenal Merry del Val y dió la bendición Su Santidad.

El duque de Montpensier, vistiendo el uniforme de marino español, ha visitado los barcos de guerra yanquis fondeados en Marsella.

Atención

La casa de M. Polo es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños, mantas de viaje, paraguas, géneros de punto para señoras, caballero y niño y un extenso surtido en toda clase de alfombras.

Esta tarde a las siete habrá pagado por la estación de Venta de Baños, con dirección a Laracha a donde va destinada, una batería del 3.º regimiento de Artillería de guarnición en Burgos.

La artista de ópera señorita D'atin, que hace poco tiempo cantó en Berlín dentro de una jaula con 14 leones para impresionar una película, ha recibido de la compañía cinematográfica, en pago de su servicio, 72 500 francos y una prima de 25.000 francos por un seguro de vida.

Yodo yodina «Selavo». Píbase a Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Las justas demandas de la opinión, en lo que respecta a la conservación del casco del submarino «Peral», parece que serán atendidas. pues el digno general Miranda, ministro de Marina, ha manifestado su opinión en este sentido, y es de esperar que así se realice.

Las noticias transmitidas por el consul de España en Buenos Aires dando cuenta de que aquella Aduana ha rechazado 9 partidas de vinos españoles falsificados, han producido honda indignación entre los viticultores españoles, pues aparte lo vergonzoso del caso, tales hechos cubren de descrédito a la producción nacional.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Necrológicas

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido en Torquemada el coadjutor don Benigno Rodríguez Rojo.

A sus sobrinos y demás familia acompañamos en su justo dolor, enviándoles el más sentido pésame.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Mariano Calderón Gregorio.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a la familia del finado, la expresión de nuestro sentimiento.

—Ayer falleció en Valladolid, a los 79 años de edad, el respetable sacerdote don Venancio Félix González, cura párroco que fué de Mazon de Campos.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a su atribulada familia.

Gelatina esterilizada «Berna». Píbase a Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

El día 24 del actual, a las diez de la mañana, empezarán en Madrid los exámenes de operadores radiotelegrafistas, en el local de la antigua Escuela de Telégrafos, calle de Torrijos, número 15, donde se halla instalada una de las estaciones radiotelegráficas del Estado.

Cuanto se consideren con práctica suficiente y deseen obtener el certificado de aptitud lo solicitarán antes del 22 del actual.

Esta mañana ha denunciado una joven en la Inspección de vigilancia, a una señora que no quería entregarle algunas ropas de su propiedad.

El señor Tranque solucionó la cuestión presentándose en el domicilio de dicha señora.

Licor del Polo S-berano dentífico vegetal, sin ácidos que contienen muchos dentíficos noveles. Prefírelo el público después de 43 años por su delicioso perfume, virtud incomparable y precio económico. Farmas. y Perfs.

Esta mañana a las ocho, cerca del Banco de España, en la calle del Conde Garay, fué arrojado por dos carros que marchaban en sentido contrario, el joven herbolano Bonifacio Estrada Zarzosa, de 18 años y domiciliado en las Huertas bijes.

Fué curado por el señor Santa Cruz, quien apresó en el lesionado algunos magullamientos sin erosiones.

Leemos en la prensa de la veena capital burgalesa, lo siguiente:

«Ayer, a las cinco y veinte minutos de la tarde, fué curado en la Casa de Socorro, Ignacio Aguado, de 18 años, vecino de Torquemada, de heridas profundas en los dedos primero y segundo del pie derecho, con pérdida de tejidos.»

Dicha lesión se la causó a las dos y media, por arrollarse una vagoneta en las inmediaciones de Villaquirán, al andarse trabajando en la doble vía.

Después de curado de primera intención, fué llevado el herido al hospital de San Juan.

Tuberculina concentrada «Berna». Píbase a Châtelain y C.ª, Apartado 418, Madrid.

El alcalde señor Casañé ha impuesto estos días diferentes multas por infracción de las Ordenanzas municipales, habiendo además dictado las oportunas órdenes para que la plantación del arbolado se lleve a cabo en las condiciones debidas.

Sabemos también que se ha dirigido a la Sociedad Eléctrica, disponiendo se corrija las deficiencias que se notan en el alumbrado público.

Nos parecen muy laudables las medidas de la Alcaldía, por redundar en beneficio de la población.

Han sido entregados a los funcionarios del cuerpo de policía de esta provincia, los carnets de identidad, autorizados por la Dirección general de Seguridad.

Además de la fotografía de los interesados llevan el sello de dicha Dirección y el estudio de España.

Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce la «Pirazina doctor Grau», ya que es de resultados excelentes en el reuma, arañas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Nos comunican de Respenda de la Peña, que en la noche del día del actual, se cometió un robo en la casa del vecino de Roscales, Joaquín Arriba González, apoderándose los ladrones de 50 pesetas y dos paquetes de chocolate.

Enterada la guardia civil empesada a practicar algunas diligencias para la busca y captura de los autores, logrando detener a un joven vecino de dicho Respenda.

Después del correspondiente estudio instruido ha pasado al Juzgado municipal.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado, con carácter general, que los ferrocarriles que posean las Sociedades mineras por acciones, para el transporte del mineral desde el establecimiento minero a cualquier otro punto, están sujetos al impuesto de utilidades, con arreglo a lo establecido en las tarifas de la ley de 1902.

A la vez se ha dispuesto que proceda girar nuevas liquidaciones a las Sociedades, para exigir dicho impuesto por los años en que no lo hayan satisfecho por ese concepto.

Vacuna contra la viruela, marca «Lancy Vaxina». Píbase a Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Caros se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y alteración gestiones, dilatación y alteración del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARRREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Sereno, 20, MADRID. Se remite gratis a quien lo pide.

Se vende un sillón nuevo, no usado, en casa de Cerrato, Domingo Herrero.

Conferencias telegráficas

MADRID 19 (varias horas.)

VARIAS NOTICIAS

Los Reyes en París

De la capital de Francia se reciben telegramas dando cuenta de la estancia de los Reyes. Ayer fueron obsequiados con una comida por el gran duque Cirilo y su esposa, en el Hotel Ritz. Por la noche asistieron a la comedia francesa ocupando el palco de Mr. Poincaré.

De Méjico

Los últimos telegramas dicen que el general Huerta no recibe en su despacho más que a sus últimos amigos y se dispone a resistir contra los yanquis. Asegúrase que en breve comenzará la guerra entre ambos países. La ciudad de Tampico cayó en poder de los rebeldes. Témesese un atentado contra el general Huerta, por obstinarse éste en seguir en la Presidencia, no lo grandando dominar la revolución, sino aumentando la, haciendo que tengan que intervenir los yanquis.

A bordo del vapor «Monserrata» llegaron a Cádiz, procedentes de Méjico, 27 españoles, a varios de los cuales les quitaron allí sus fortunas. Relatan los crímenes que cometen los rebeldes.

Los radicales

En el Congreso se reunió la minoría radical bajo la presidencia de Lerroux, acordándose consultar con las personalidades de las diferentes agrupaciones republicanas, sobre la conveniencia de llegar a la unión de dichas fuerzas.

Consejo apazado

El Consejo de ministros anunciado para hoy, se ha plazado hasta el jueves.

Conferencia

El jefe del Gobierno celebró una detenida conferencia con el general Polavieja, ignorándose de que trataron.

Recepción diplomática

La celebrada ayer en el ministerio de Estado se vió muy concurrida.

Los reformistas

Preparan una campaña activa por provincias, los elementos que siguen a don Melquiades Alvarez.

Choque de trenes

Comunican de Vendrell que en la estación del empalme de San Vicente, chocaron un tren de viajeros y otro de mercancías. Hay algunos viajeros heridos levemente.

El nuevo Arzobispo de Toledo

Dicen de Valencia que una comisión del Ayuntamiento de aquella capital presidida por el alcalde, acudió al palacio arzobispal para expresar al señor Guisasaola, el sentimiento de la ciudad por su traslado a Toledo.

Los conservadores

Ayer se reunió en Bilbao la juventud Conservadora hostil al gobierno, adoptando el acuerdo de que en la asamblea nacional convocada para el día 30 hable solo el señor Ossorio y Gallardo, recogiendo las afirmaciones de don Antonio Maura, y concretando el programa que seguirán en lo sucesivo los mauristas.

Los jóvenes conservadores bilbaínos, adictos al Gobierno, visitaron al gobernador de aquella provincia para reiterar su adhesión. Las juventudes conservadoras de Almería y Pamplona se declararon mauristas.

ULTIMA HORA

Dato en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana a primera hora en el regio alzar, para cumplimentar a la Reina doña María Cristina.

Yeros a 39
Habas a 38
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
2.ª a 16
3.ª a 14

Lana blanca fina a 120 rs. arroba
Basta a 66
Negra fina a 69
Basta a 50
Tiempo variable

VILLARRAMIEL

Trigo a 47 reales fanega
Centeno a 38
Cebada a 30
Avena a 24
Yeros a 40
Granos su periores a 180 rs. fanega.
Rojos a 190
Medianos 110
Tiempo variable

VILLADA

Trigo a 48 reales fanega
Centeno a 37
Cebada a 31
Avena a 24
Yeros a 38
Harina de 1.ª a 18 reales arroba
2.ª a 17
3.ª a 16

MARCAÑO FIJO

Tiempo variable

TORO

Trigo a 48 50 reales 94 libras
Centeno a 37 fanega
Cebada a 31
23
Algarrobas a 36
Vino tinto a 90 cántaro
El menor sostenido
Tiempo variable

FROMISTA

Trigo a 48 reales fanega
Centeno a 35
Cebada a 32
Mueles a 40
Tiempo lluvioso

PEÑAFIEL

Trigo a 47 50 y 48 rs. fanega
Centeno a 34
Cebada a 30
Yeros a 36
Avena a 22
Tiempo bueno

AREVALO

Trigo a 49 y 49 50 reales tanega
Centeno a 37
Cebada a 30
Algarrobas a 38
Tendencia firme.
Tiempo variable

MEDINA DEL CAMPO

Trigo a 49 reales las 94 libras
Tendencia sostenida
Tiempo variable

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 18 de Noviembre de 1913

CAMBIO precedente	CLASE DE VALORES	CAMBIO actual
83 35	4% Perpetuo interior...	
91 25	4% Amortizable...	98 80
	5% Amortizable...	
	Obligaciones del Tesoro al 4%	
	Serie A...	101 00
	Serie B...	101 00
	Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4%	97 80
	Acciones del Banco de España...	458 00
	Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	298 00
	Acciones de la Sociedad General Azucarera...	
43 00	Preferentes...	12 25
	Ordinarias...	106 40
	Francos...	26 953
	Libras...	

SEÑORAS

No compren PELETERIA sin antes ver las grandes novedades que acaba de recibir la CASA de ARMILLAS, única en Palencia que vende este artículo a precio de fábrica. No confundirse, EUTIQUIO ARMILLAS, Mayor principal, 61.

Invierno

Solamente al leer esta palabra se sienten esclofríos en todo el cuerpo. El que en el próximo invierno pase frío es porque quiere. Compre en esta casa: Estufas eléctricas desde 30 pesetas. Radiadores eléctricos desde 22 id. Calentadores eléctricos desde 10 id. También pueden adquirir: Panchas desde 11 pesetas. Hornillos desde 16 id. Calentadores desde 12 50 id. Calentadores para agua desde 18 id. LA NUEVA ELECTRA.—Viuda de G. Garrachón, Mayor principal, 69.

CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el lunes 24 de Noviembre estará en Palencia, en el Central Hotel Continental, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros CUADROPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hoobres, mujeres y niños podrán con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descaños abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestigian la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejeis, pues, de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia en el Central Hotel el Continental, lunes 21 de Noviembre; en Burgos el día 23 en el Hotel Universal (antes Monin); en Reinos el día 25 en la Fonda Universal y en Santander el día 26 en la Fonda de Maroño (Blanca, 26), donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, 13.

ESTOMAGOS DEBILITADOS
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTECA
Es base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á distancia (enfermedades, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.
ORTECA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID).
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID).
Distribución y venta exclusiva en España de los Productos, y sus preparaciones, por el Sr. D. Gregorio Rodríguez de Hita y Berceguilla.
ALIMENTO COMPRIMIDO

Vides americanas

Castor Gutiérrez y Hermanos, Palencia

Sotillo de los Canónigos.—Huerta

En este vivero encontrarán los viticultores que deseen repoblar sus viñedos floxerados, haciendo una plantación verdad excelentes barbados ó injertos hechos en vides americanas con pua escogida del mejor palo blanco y negro del país y en las variedades de Rupestris Lot ó fenómeno, Riparia por Rupestris núm. 3309, Aramón Rupestris Gaucoin núms. 1 y 9, Murviedro por Rupestris núm. 1202 que son las únicas variedades que mejor se adaptan á este terreno.

Los injertos miden de 45 á 50 cents. de largo y los barbados de 50 á 60 cents.

También hay injertos de 2 años superiores, estaca injertable y estaquilla para barbados.

TRATAMIENTO RACIONAL DE LAS HERNIAS

En Palencia, Hotel Samaria, los días 21 y 22 de Noviembre

Protege, combate y cura radicalmente, cuando no están agotadas las energías físicas con el moderno procedimiento externo del profesor médico don Fermín Guerrero, clínico de Madrid, que presentará á los enfermos que acuden á la consulta que establece en Palencia, solamente los días 21 y 22 de Noviembre en el Hotel Samaria.

Dislocaciones de la matriz. Vientre abultado. Esterilidad. Desviaciones de la columna vertebral. Ptosis renal, riñón móvil; especialidad protética (sin operar).

Horas de 11 á 1 y de 3 á 4.

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás

PROPIETARIO Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con

Sucursales FIGUERAS (Gerona)

cuatro medallas de oro

EN LOGRONO

y con diploma de honor.

Casa funda en Francia el año 1880

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, renquera y calmanies de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspurs é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Actores Torquemada. Véase en farmacias. Precio 1,50 cts.

Pastos

Se arriendan los pastos del monte titulado «Valbuena»; dispone de aguas, tenidas, buenas corraliegas y habitaciones para los pastores. Para tratar, dirigirse al guarda de la finca ó á su dueño don Manuel Polanco, en Santoyo.

Se venden 90 obradas de tierra, un pajar, un lagar con hodega y 7 cubas, dos tenadas en el pueblo y una en las inmediaciones del pueblo, 11 corraliegas de ganado lanar, una y media obrada de tierra llamada huerta, un coto de 20 obradas y 100 obradas de ga ad lanar de primera, el cortado ó «alizi»; para tratar con Luis Duque del Mazo, en Astudillo.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA PROVINCIA

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION
Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares

Herrería artística

Tejas, balcones balaustrados

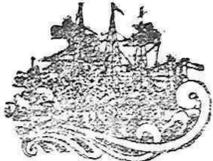
Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el día 8 de DICIEMBRE de 1913, el magnífico vapor

PARANA

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, **DECIENTAS PESETAS**, inclusive impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GIJÓN: Calle Regoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 9 Palencia.

VIVEROS JOSEFINA

Situados en Villamuriel de Cerrato

(PROVINCIA DE PALENCIA)

muy próximos á la capital y á la estación de Venta de Baños

DIRIGIDOS POR LOS AGRICULTORES

Don Pedro Abril y Don Benito Diez Quijada

Gran selección de plantas, que se hace con extremado celo, lo que ha producido gran fama á estos Viveros de

VILLAMURIEL DE CERRATO

No anunciamos por atraer á los viticultores y hacerles desembolsar sumas que después no producen más que desengaños.

Vendemos vides americanas inertadas con todas las variedades más selectas y apropiadas al clima de Castilla.

Nuestros precios, con ser los corrientes, son morigerados. Queremos que se pregunte á nuestros favorecedores por el resultado que obtuvieron en los pedidos que le hemos servido.

Esta es y será siempre la mejor recomendación del celo y pericia con que proceden y sirven los directores de estos Viveros

Sres. Diez Quijada y Abril

Nuestras señas son:

VIVEROS JOSEFINA Villamuriel de Cerrato
 (Provincia de Palencia)

Se sirve catálogo al que lo solicite, á vuelta de correo.

Nuestra correspondencia es contestada inmediatamente.

De interés para los médicos y farmacéuticos

La casa Châtelain y Compañía, de Madrid (Apartado 419), tiene establecido un depósito de los **SUEROS BERNA**, procedentes del Instituto Sueroterápico Suizo.

Los mencionados **SUEROS** están controlados y precintados por el Estado suizo.

Cada frasco de **SUERO BERNA** lleva en el embalaje exterior la fecha hasta la cual queda garantizada su eficacia.

Muchos médicos han certificado los efectos sorprendentes obtenidos con los **SUEROS BERNA**.

Pídanse folletos explicativos y detalles, á los representantes de los **SUEROS BERNA**, Châtelain y Compañía, Apartado de Correos, número 419, Madrid.

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol
MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mesier dans-les gares des rabatteurs.

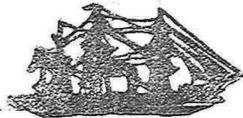
Cuartos de baño, Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los calefiteros ni corredores en las estaciones.

Academia de solfeo y piano

MAYOR PRAL., 78

Dirigida por doña Julia González, profesora por el Real Conservatorio de Música y Declamación, de Madrid.



HAMBURG AMERIKA LINIE

SERVICIO AL RÍO DE LA PLATA

Próxima salida para Montevideo y Buenos Aires. El 25 de Noviembre saldrá de SANTANDER el vapor

SILVIA

admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas inclusive impuestos.

Para informes sobre pasaje dirigirse á **CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA**

Paseo de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.

Representante en PALENCIA, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Santiago Valpuesta y H.º

HORTICULTORES

Se venden árboles frutales de todas clases á precios económicos. Se remite el Catálogo general gratis á quien lo solicite con todos detalles de plantación.

Representante en esta, Agrupino Alonso, (el Montañés) Casa de Viajeros, Soldados núm. 7.

No comprar sin antes visitar nuestro establecimiento.

Allende el Río, núm. 9.

Dinero con hipoteca se desea colocar; informará en Valladolid, D. J. Ortega, Tere a Gil, 20.—Incluyase sello para contestación.

Ama de eria Casada, con leche de diez días; darán razón en Villerías de Campos, Eusebio Saldón.

Se venden Dos machos cerrados de 12 y 14 años, por haber dejado su dueño de labrar; informará en Cívico Naveo, Unión Mínguez.

En Husillos se venden dos machos de labranza y dos pollinos; para tratar con Eulalia García.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

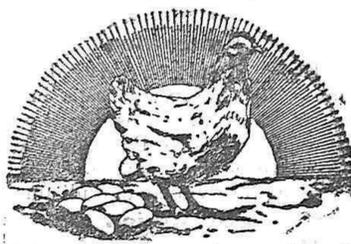
Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, animal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Catalana, 58. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.



Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **ALIMENTO ACELERADOR** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, ces muy herver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el **ALIMENTO ACELERADOR**.

¿Por qué no hacéis lo propio todos: los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito gran día.

Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,20.

Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid

NO RECONOCE RIVAL

La lámpara «OSRAM» de filamento de hilo estirado irrompible es la mejor.

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos á disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «OSRAM»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid á vuestros proveedores lámparas «OSRAM». Si os recomiendan, parcialmente, otra averiguad por qué. El nombre «OSRAM» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

Línea de Cuba y Estados Unidos de Norte América

Para La Habana y Galveston saldrá de Santander el día 24 de Noviembre de 1913 el magnífico vapor de 14 400 toneladas de desplazamiento y dos hélices

CHEMNITZ

admitiendo pasajeros de cámara para La Habana, y Galveston y de tercera clase para La Habana, Santiago de Cuba y Galveston, puerto en comunicación por ferrocarril con todos los departamentos de los Estados Unidos de Norte América.

Esta clase de vapores fué expresamente construida para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tiene telegrafía sin hilos, instalación eléctrica y llevan cocinero, panadero, camareros y camareras españolas.

PRECIO DEL PASAJE.—Para La Habana.—De cámara: Cuatrocientas veintiocho pesetas, más los impuestos.—De tercera: Ciento noventa y cinco (195) más los impuestos.

Para Santiago de Cuba.—En tercera clase: Pesetas 230, (doscientas treinta) más los impuestos incluido el importe del billete del ferrocarril.

Para Galveston.—De cámara: Cuatrocientas veintiocho pesetas (428) más los impuestos.—De tercera: Doscientas dieciséis pesetas (217) más los impuestos.

Agentes de la Compañía.—Erhardt y C.ª—Para informes de tercera clase, dirigirse á D. Laureano Díaz, Boulevard de Pereda, 17 (Muelle), SANTANDER.

NOTA.—En estas oficinas se expenden billetes del ferrocarril para todas las estaciones de los Estados Unidos de Norte América.

Representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 92.

VACANTE

La plaza de Médico titular de estas dos villas de Amayuelas de Arriba y Abajo, con la dotación anual de 250 pesetas por 8 familias pobres y 200 fanegas de trigo que aproximadamente producen las igualas; el plazo para solicitarla es de 30 días.

Amayuelas de Abajo 15 de Noviembre de 1913.—El alcalde, Rogelio de la Fuente.—El síndico, Mariano Alario.

Por haber arrendado

la labranza se vende un par de matas de 7 cuartas y 2 dedos, de 7 y 8 años, para tratar con Eugenio Páez, en Lantadilla.

El chico de Andalucía

Todo mundo necesita ir vestido y asearse precisa como complemento hacerse las botas.

«El chico de Andalucía» se encuentra en Palencia á puesto á servir al público y para ello, se responde á quienes montarán un salón de limpiezas y ambulancia.

Abous de 31 días á 4 pesetas y 15 días á 2

Nadie deje de preguntar por el chico de Andalucía.

Esq. de A. y B. 2.º